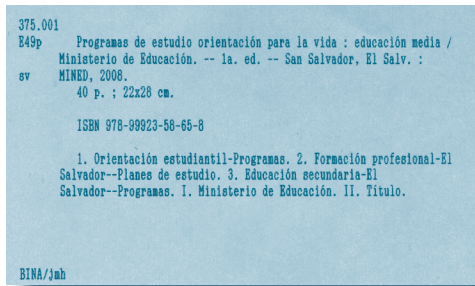




PROGRAMAS
DE ESTUDIO

ORIENTACIÓN PARA LA VIDA

Educación
Media



Elias Antonio Saca
Presidente de la República

Ana Vilma de Escobar
Vicepresidenta de la República

Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación

José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

Carlos Benjamín Orozco
Viceministro de Tecnología

Norma Carolina Ramírez
Directora General de Educación

Ana Lorena Guevara de Varela
Directora Nacional de Educación

Manuel Antonio Menjivar
Gerente de Gestión Pedagógica

Rosa Margarita Montalvo
Jefe de la Unidad Académica

Equipo técnico

- Ana Elizabeth Moreno de Coreas
- Blanca Estela Velasco de Velásquez
- Francisco Antonio Ramos Molina
- Teresa del Carmen Huevo de Mejía

Apoyo técnico externo

- Ana Elia Quijano
- Lidia Margarita García Rubio
- Rosa Margarita Velásquez Martínez

ISBN 978-99923-58-65-8

© Copyright Ministerio de Educación de El Salvador 2008

Derechos Reservados. Prohibida su venta. Esta publicación puede ser reproducida en todo o en parte, reconociendo los derechos del Ministerio de Educación de El Salvador.



Estimadas maestras y maestros:

En el marco del *Plan Nacional de Educación 2021*, tenemos el placer de entregarles esta versión actualizada de los *Programas de estudio de Orientación para la Vida de Educación Media*. Su contenido es coherente con nuestra orientación curricular constructivista, humanista y socialmente comprometida. Al mismo tiempo, incorpora la visión de desarrollar competencias, poniendo en marcha así los planteamientos de la política *Currículo al servicio del aprendizaje*.

Como parte de esta política hemos renovado los lineamientos de evaluación de los aprendizajes para que corresponda con la propuesta de competencias y el tipo de evaluación que necesitamos en el sistema educativo nacional: una evaluación al servicio del aprendizaje. Esto es posible si tenemos altas expectativas en nuestros estudiantes y les comunicamos que con esfuerzo y constancia pueden lograr sus metas.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra confianza en ustedes. Sabemos que leerán y analizarán este *Programa* con una actitud dispuesta a aprender y mejorar, tomando en cuenta su experiencia y su formación docente.

Creemos en su compromiso con la misión que nos ha sido encomendada: que la niñez y la juventud salvadoreña tengan mejores logros de aprendizaje y puedan desarrollarse integralmente.



Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación



José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

ÍNDICE

I. Introducción del programa de estudio de Orientación para la Vida de Educación Media.....	5
Componentes Curriculares.....	5
a. Objetivos.....	5
b. Contenidos.....	5
c. Evaluación.....	6
Descripción y presentación del formato de una unidad didáctica.....	6
II. Plan de estudio de Educación Media.....	8
Ejes transversales.....	8
III. Presentación de la asignatura de Orientación para la Vida.....	9
Enfoque de la asignatura.....	9
Competencias a desarrollar.....	
a. Comunicación interpersonal efectiva y habilidades en la resolución de conflictos.....	9
b. Toma de decisiones responsable.....	9
c. Planificación efectiva, responsable y visión de futuro.....	10
Bloques de contenido.....	10
Unidades didácticas y bloques de contenido del programa de primer año y segundo año.....	11

IV. Lineamientos metodológicos.....	13
V. Lineamientos de evaluación.....	14
Objetivos y unidades didácticas de Educación Media.....	17
Objetivos de primer año.....	17
Unidades del programa de primer año.....	18
Objetivos de segundo año.....	29
Unidades del programa de segundo año.....	30
VI. Glosario.....	39
VII. Referencias.....	40
a. Bibliográficas.....	40
b. Fuentes electrónicas.....	40

I. Introducción del programa de estudio de Orientación para la Vida de Educación Media

El programa de estudio de Orientación para la vida en la Educación Media presenta una propuesta curricular que responde a las interrogantes que todo maestro o toda maestra debe responderse al planificar sus clases. Estas interrogantes son:

INTERROGANTES	COMPONENTES CURRICULARES
¿Para qué enseñar?	Competencias/Objetivos
¿Qué debe aprender el estudiantado?	Contenidos
¿Cómo enseñar?	Orientaciones sobre metodología
¿Cómo, cuándo y qué evaluar?	Orientaciones sobre evaluación Indicadores de logro

El programa de estudio está diseñado a partir de estos componentes curriculares y se desarrolla en el siguiente orden:

- Descripción de las competencias y el enfoque que orienta el desarrollo de la asignatura.
- Presentación de los bloques de contenido que responden a los objetivos de la asignatura y permiten estructurar las unidades didácticas.
- El componente de metodología ofrece recomendaciones específicas que perfilan una secuencia didáctica. Describe cómo formular proyectos en función del aprendizaje de competencias.
- La evaluación se desarrolla por medio de sugerencias y criterios aplicables a las funciones de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

Finalmente, se presentan de manera articulada los objetivos, contenidos e indicadores de logro por unidad didáctica en cuadros similares a

los formatos de planificación de aula. Aunque el programa de estudio desarrolle los componentes curriculares, no puede resolver situaciones particulares de cada aula; por lo tanto, se debe desarrollar de manera flexible y contextualizada.

Componente curriculares.

a. Objetivos

Están estructurados en función del logro de competencias, por ello se formulan con un verbo que orienta una acción. Así se introduce la expectativa o meta a partir de procedimientos. Posteriormente se enuncian también conceptos, otros procedimientos y actitudes como parte del objetivo para articular los tres tipos de saberes. Al final se expresa el “para qué” o finalidad del aprendizaje, lo que conecta los contenidos con la vida y las necesidades del alumnado.

b. Contenidos

El programa de estudio propicia mayor comprensión de la asignatura a partir de sus fuentes disciplinares, ya que presenta y describe los bloques de contenido. Los contenidos contribuyen al logro de los objetivos y, por lo tanto, de las competencias. El autor español Antoni Zabala¹ *define los contenidos de la siguiente manera: Conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias. Se pueden agrupar en tres grandes grupos según estén relacionados con el saber, saber hacer o el ser, es decir, los contenidos conceptuales (hechos, conceptos y sistemas conceptuales), los contenidos procedimentales (habilidades, técnicas, métodos, estrategias, entre otros) y los contenidos actitudinales (actitudes, normas y valores).* Estos contenidos tienen la misma relevancia, ya que solo integrados reflejan la importancia y la articulación del saber, saber hacer, saber ser y convivir.

Merecen especial mención los contenidos procedimentales por el riesgo de que se entiendan como metodología. César Coll² los define de la si-

¹Marco Curricular. Antoni Zabala. Documento de referencia de consultoría para el Ministerio de Educación, página 21.4.

²Coll, C. y otros. (1992). Los contenidos de la reforma: Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Editorial Santillana, Aula XXI, pág. 85

guiente manera: *Se trata siempre de determinadas y concretas formas de actuar, cuya principal característica es que no se realizan de forma desordenada o arbitraria, sino de manera sistemática y ordenada, unos pasos después de otros, y que dicha actuación se orienta hacia la consecución de una meta*

Los contenidos procedimentales no son nuevos en el currículo, ya que la dimensión práctica o de aplicación de los conceptos se ha venido potenciando desde hace varias décadas. Sin embargo se ha denominado técnicas, habilidades, estrategias, algoritmos, entre otros. Al darles la categoría de contenidos, los procedimientos “quedan sujetos a planificación y control, igual como se preparan adecuadamente las actividades para asegurar la adquisición de los otros tipos de contenidos”³.

Los contenidos actitudinales deberán planificarse igual que los otros contenidos, tienen la misma importancia que los conceptuales y procedimentales ya que las personas competentes tienen conocimientos y los aplican con determinadas actitudes y valores.

La secuencia de contenidos presentada en los programas de estudio es una propuesta orientadora para ordenar el desarrollo de los contenidos, pero no es rígida. Si embargo, si se considera necesario incluir contenidos nuevos, desarrollar contenidos de grados superiores en grados inferiores, o viceversa, deberá haber un acuerdo en el Proyecto Curricular de Centro que respalde dicha decisión.

c. Evaluación

Una de las innovaciones más evidentes de este programa de estudio es la inclusión de indicadores de logro⁴. Los indicadores de logro son evidencias del desempeño esperado en relación con los objetivos y contenidos de cada unidad. Su utilización para la evaluación de los aprendizajes es muy importante debido a que señalan los desempeños que debe evidenciar el alumnado y que deben considerarse en las actividades de evaluación y de refuerzo académico.

Se debe recordar que la meta está reflejada en los objetivos; los indicadores de logro son desempeños que demuestran su logro. Las y los docentes deben comprender el desempeño descrito en el indicador y adecuarlo para atender las diversas necesidades del alumnado. Sin embargo, modificar un indicador implica un replanteamiento en los contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales), por lo tanto se recomienda discutirlo con otros colegas del centro y con la directora o el director, y acordarlo en el Proyecto Curricular de Centro. El programa de estudio presenta los indicadores de logro numerados en orden correlativo por cada unidad didáctica. Por ejemplo, el numeral 2.1 indica que es el primer indicador de la unidad 2; y el 3.5 indica que es el quinto indicador de la unidad 3.

Refuerzo académico

Se insiste en utilizar los resultados de la evaluación para apoyar los aprendizajes del alumnado. Por lo tanto, los indicadores de logro deberán orientar al docente para ayudar, orientar y prevenir la deserción y la repetición: Al describir los desempeños básicos que se espera lograr en un grado específico, los indicadores de logro permiten reconocer la calidad de lo aprendido, el modo como se aprendió y las dificultades que enfrentaron los estudiantes. Así se puede profundizar sobre las causas que dificultan el aprendizaje, partiendo de que muchas veces no es descuido o incapacidad del alumnado.

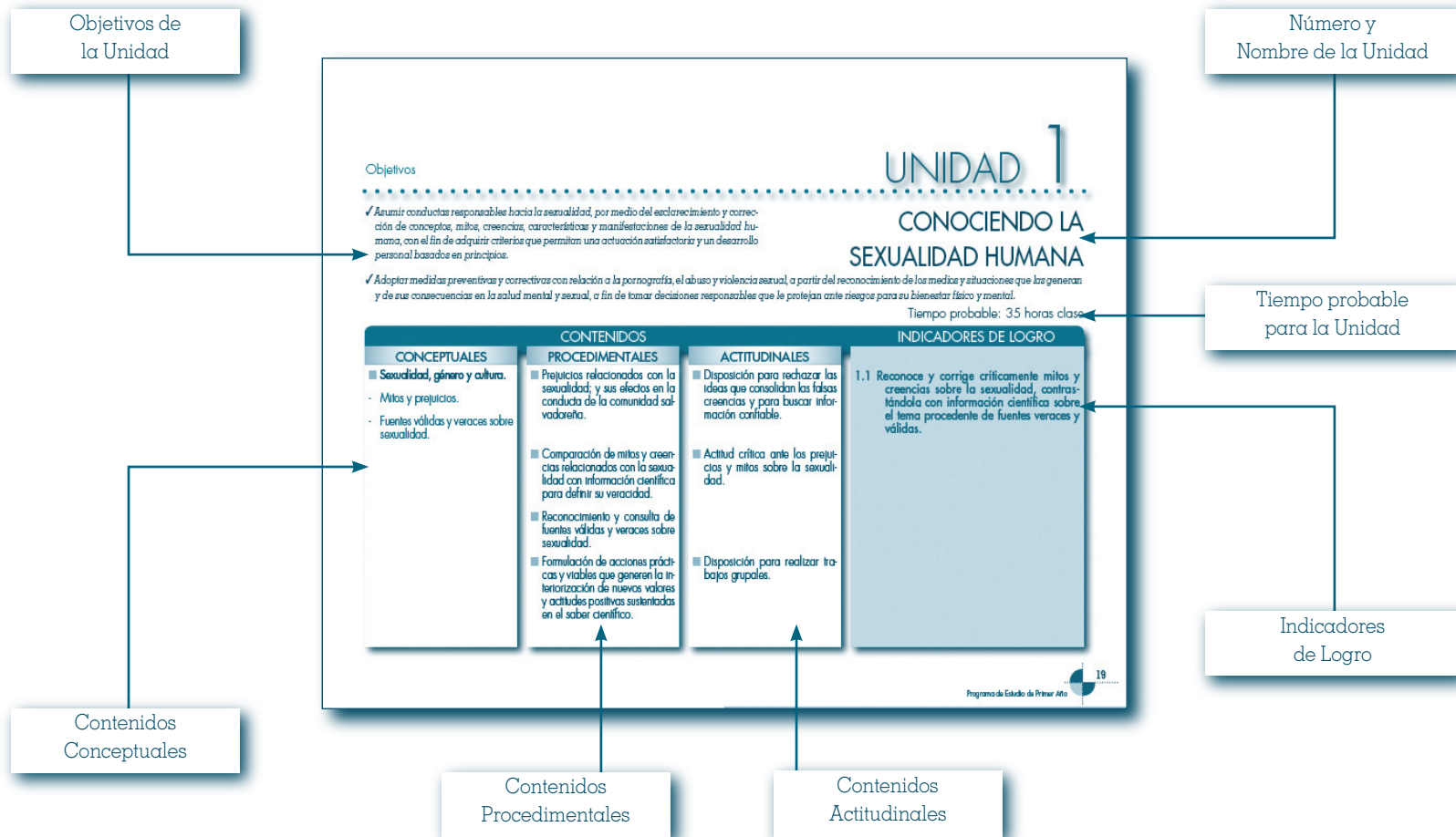
Descripción y presentación del formato de una unidad didáctica.

- Número y nombre de unidad: describe los datos generales de la unidad.
- Tiempo asignado para la unidad: contiene el número de horas asignadas a esa unidad.
- Objetivos de unidad: lo que se espera que alcancen los alumnos y las alumnas.
- Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: incluyen los conceptos, procedimientos y actitudes que los niños y

³ Ibid., pág. 103
⁴ Para mayor información, leer el documento Evaluación al servicio del aprendizaje. Ministerio de Educación, San Salvador, 2007

las niñas deben adquirir como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los indicadores de logro son una muestra que evidencia que el alumnado está alcanzando los objetivos.
- Los indicadores de logro priorizados: se refieren a los principales o más relevantes logros que se pretende alcanzar en los y las estudiantes. Están destacados en negrita y son claves para la evaluación formativa y/o sumativa.



II. Plan de estudio de Educación Media

El plan de estudio de Educación Media se organiza en asignaturas con carga horaria definida. La asignatura de Orientación para la Vida se desarrolla en tres horas por semana durante el año electivo que comprende cuarenta semanas.

Se recomienda acordar los aspectos específicos para su desarrollo en el Proyecto Curricular de Centro, en función de las necesidades del diagnóstico y de la organización escolar. Se sugiere buscar relaciones entre los contenidos de las asignaturas para organizar procesos integrados de aprendizaje.

Área de formación básica	Primer Año		Segundo Año	
	Horas semanales	Horas anuales	Horas semanales	Horas anuales
Lenguaje y Literatura	5	200	5	200
Matemática	6	240	6	240
Ciencias Naturales	6	240	6	240
Estudios Sociales y Cívica	5	200	5	200
Idioma Extranjero	3	120	3	120
Informática	3	120	3	120
Orientación para la Vida	3	120	3	120
Área de formación aplicada				
Curso de Habilitación Laboral	6	240	6	240
Seminarios	3	120	3	120
Total	40	1600	40	1600

Para implementar el plan de estudio, se deberán realizar adecuaciones curriculares en función de las necesidades de las y los estudiantes y del contexto.

Esta flexibilidad es posible gracias al Proyecto Curricular de Centro (PCC), en el que se registran los acuerdos que han tomado los y las docentes de un centro educativo sobre los componentes curriculares a partir de los resultados académicos del alumnado, de la visión, misión y diagnóstico del centro educativo escrito en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las maestras y los maestros deberán considerar los acuerdos pedagógicos del PCC y la propuesta de los programas de estudio como insumos clave para su planificación didáctica. Ambos instrumentos son complementarios.

Ejes transversales son contenidos básicos que deben incluirse oportunamente en el desarrollo del plan de estudio. Contribuyen a la formación integral del educando ya que a través de ellos se consolida “una sociedad democrática impregnada de valores, de respeto a la persona y a la naturaleza, constituyéndose en orientaciones educativas concretas a problemas y aspiraciones específicos del país⁵”.

Los ejes que el currículo salvadoreño presenta son:

- Educación en derechos humanos
- Educación ambiental
- Educación en población
- Educación preventiva integral
- Educación para la igualdad de oportunidades
- Educación para la salud
- Educación del consumidor
- Educación en valores

⁵ Ministerio de Educación. (1999). Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. El Salvador, pp. 115-116

III. Presentación de la asignatura de Orientación para la Vida

El programa de estudio de Orientación para la vida, en el nivel de Educación Media, se enfoca en el desarrollo de capacidades específicas que contribuyan a la formación integral del o la estudiante como complemento de su crecimiento personal y social. Por ello, el programa orienta hacia la construcción de la autonomía sustentada en el fortalecimiento de la identidad y en las relaciones interpersonales eficaces, que supone la adquisición de habilidades socioafectivas; asimismo, promueve el pensamiento crítico, la solución de problemas y la toma de decisiones responsables.

El desarrollo de estas capacidades supone, en cada estudiante, la revaloración de su persona como ser productivo, el descubrimiento de sueños y metas; y la adopción de actitudes positivas, responsables e integradoras que le permitan asumir su vida con realismo, respeto y trascendencia. Esta articulación de saberes garantiza la adquisición de las competencias esperadas.

Enfoque de la asignatura

El nuevo programa posee como punto de partida enfoque de habilidades para la Vida.

Este enfoque, busca consolidar la construcción de la autonomía de los y las estudiantes, es decir, potenciar saberes, habilidades, destrezas y actitudes fundamentales para el desarrollo de su propia identidad a partir de la independencia del pensamiento, la valoración de sí mismo, la toma de decisiones, la responsabilidad de las propias acciones y la solución asertiva a problemas. Asimismo, promueve el desarrollo de habilidades sociales que permitan interactuar constructivamente en busca del bien común.

La interdisciplinariedad de esta asignatura requiere que el docente propicie los espacios de reflexión y análisis crítico desde la visión de la Psicología, Sociología, Ética, Desarrollo Evolutivo, Historia, Orientación vocacional-profesional, entre otras.

Por tanto, implementar actividades de investigación, estudios de casos, razonamientos, argumentación y la representación de ideas por diferentes medios⁶, será el punto de partida de la enseñanza-orientadora.

Competencias a desarrollar.

Las competencias que la asignatura busca desarrollar son las siguientes:

a. Comunicación interpersonal efectiva y habilidades en la resolución de conflictos: esta competencia consolida el desarrollo de habilidades sociales y el control de las emociones que permiten interactuar constructivamente en busca de un bien común; aprende a convivir con los demás, estableciendo comunicaciones consensuales; establece vínculos y formas de participación en los grupos a los que pertenece mediante el control de emociones; promueve la solución de conflictos personales que armonicen sus propios derechos con los derechos de los demás; analiza las características del contexto familiar, social y cultural en el que se desenvuelve, así como las acciones que debe emprender a la resolución de conflictos.

b. Toma de decisiones responsable: Implica el autocuidado y la autonomía en la sexualidad como actitud que expresa la valoración de sí mismo en todas sus dimensiones, física, psicológica y social. Esta capacidad establece los parámetros de protección no solo de los sentimientos, sino también la integridad del cuerpo, además consolida el desarrollo de la identidad a partir de la independencia del pensamiento, la valoración de sí mismo, la responsabilidad de las propias acciones. La toma de decisiones oportunas y el establecimiento de límites a las presiones de los demás, es la garantía del bienestar físico y emocional.

Con este planteamiento se pretende que el estudiante identifique y reconozca sus características personales para desarrollar la conciencia de sí mismo; que analice y acepte sus sentimientos, actitudes y valores para fortalecer su conciencia ética; se reconozca y se valore a sí mismo como miembro activo dentro de su grupo familiar, escolar y cultural, tomando en cuenta sus necesidades e intereses.

⁶ MINED. Currículo al servicio del aprendizaje. El Salvador. Primera versión. Pag. 24.

c. **Planificación efectiva, responsable y visión de futuro:** Esta competencia desarrolla el razonamiento crítico, reflexivo e inventivo; consolida el aprendizaje generando una valoración ética; realiza un planeamiento de vida así como la capacidad para priorizar sus necesidades e intereses, preparándose para enfrentar, con salud mental, los retos que le depara la vida.

Bloques de contenido

En el cuadro de unidades y contenidos del programa, al explicar la secuencia de las unidades, se inicia con la unidad de la sexualidad humana, ya que el y la joven al comenzar el periodo de estudio necesitan conocerse y valorarse a sí mismos para una toma de decisiones responsable; y se finaliza con la planificación del proyecto de vida a corto y mediano plazo que le permitirá tener una visión de futuro en la vida.

Unidades didácticas y bloques de contenido del programa de primer año y segundo año

UNIDADES	NIVEL	CONTENIDOS
<p>Unidad 1</p> <p>La sexualidad humana:</p> <p>Incluye la educación sexual y el desarrollo de una sexualidad responsable, basada en actitudes de valoración y autoestima; implica el estudio de sus manifestaciones en el proceso de alcanzar la madurez sexual, considerando tres aspectos: biológico, psicológico y sociocultural.</p>	1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación sexual, sexo y sexualidad ● Características y manifestaciones de la sexualidad ● Responsabilidad personal y social en la sexualidad ● Sexualidad, género y cultura ● Identidad de género ● Impacto de la pornografía en la salud mental y sexual ● Abuso sexual y violación sexual
	2 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● El noviazgo ● Construcción social de la masculinidad y feminidad ● Sexualidad responsable ● Control y presión social en el desarrollo de la sexualidad. ● Diferencias individuales en la sexualidad.
<p>Unidad 2</p> <p>El liderazgo</p> <p>Posibilita el desarrollo de macro habilidades propias del liderazgo positivo de grupos en diversos contextos: escolar, institucional, familiar y comunitario. Asimismo, fortalece las capacidades para establecer adecuadas relaciones interpersonales y humanas mediante la práctica de técnicas comunicacionales y afectivas que conduzcan al acercamiento al perfil ideal de un liderazgo basado en la confianza, y seguridad.</p>	1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Liderazgo: conceptualizaciones, funciones, características ● El liderazgo: escolar, institucional, familiar, comunitario ● Relaciones interpersonales y humanas ● Comunicación y diálogo. Actitudes y atributos
	2 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Destrezas y habilidades propias del líder para efectuar peticiones, ofertas, promesas, declaraciones y juicios ● Emociones y estados de control del líder ● Liderazgo y motivación

Unidades didácticas y bloques de contenido del programa de primer año y segundo año

UNIDADES	NIVEL	CONTENIDOS
<p>Unidad 3</p> <p>Resolución de conflictos</p> <p>Fortalece el desarrollo de habilidades y estrategias para mediar ante situaciones complicadas de carácter social o personal y tomar decisiones asertivas en busca de soluciones basadas en acuerdos y principios que produzcan la integración e impulsen al cambio. De igual forma, prepara para percibir que sus objetivos no son necesariamente compatibles con el de otras personas, de esta forma evalúa la escala de valores, normas y metas que rigen la vida de cada participante, con lo cual mejora las relaciones interpersonales y consigo mismo.</p>	1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de conflictos: concepto, elementos y función ● Tipos de conflictos ● Actitudes ante los problemas grupales ● Técnicas de resolución de conflictos ● Toma de decisiones y resolución de conflictos
	2 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinantes de conflictos por intereses personales, sociales y políticos, entre otros ● Principios básicos en la resolución de conflictos ● La mediación y sus fases ● Mediación de conflictos y toma de decisiones
<p>Unidad 4</p> <p>Planificación corto y mediano plazo</p> <p>Comprende los saberes básicos para diseñar un proyecto de vida personal, sustentado en el reconocimiento de metas personales, como premisa para organizar su vida; de igual forma, orienta a reconocer y aprovechar productivamente sus capacidades, el tiempo y recursos personales. Por ello, la autovaloración como ser único es fundamental en la construcción de un plan de crecimiento personal.</p>	1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Visión de futuro: ideario de valores ● Diagnóstico real de la situación personal: dimensión extrínseca, dimensión intrínseca ● Viabilidad de los propósitos ● Toma de decisiones responsables ● Actitudes ante el éxito y fracaso ● Habilidades para la vida como requisitos para afrontar los retos ● Estructura de un proyecto personal de vida a corto plazo
	2 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Visión de crecimiento personal ● Orientaciones vocacionales y profesionales ● Estructura de un proyecto personal de vida a mediano plazo

IV. Lineamientos metodológicos

Metodología.

El desarrollo y logro de las competencias esperadas en esta asignatura ofrece retos importantes en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje; de ahí que las metodologías que decida implementar el profesorado deben brindar, a las y los estudiantes, diversidad de experiencias y conocimientos significativos que permitan consolidar la comprensión responsable y coherente con las áreas fundamentales de su vida. Por la naturaleza de la asignatura, esta exige una metodología que apunte al desarrollo de habilidades para la identificación y resolución de problemas vitales, al fomento de la capacidad crítica ante la realidad y que haga posible su superación. Estas experiencias deben estar basadas en los intereses, necesidades y situaciones reales del contexto actual y articularse de manera sensible con los contenidos propuestos en este programa.

a. El alumno y la alumna como protagonista.

El programa Orientación para la vida requiere el involucramiento del alumnado como núcleo central del aprendizaje. Por tanto, las orientaciones metodológicas deben centrarse en:

- Estimular la expresión y participación para analizar y proponer resoluciones a problemas cotidianos y cómo afrontarlos.
- Estimular la curiosidad, la reflexión y la creatividad para resolver situaciones de su vida en forma autónoma, responsable y auto dirigida.

b. Verificación y valoración de los saberes previos.

Al inicio de la clase es importante que el o la docente valore los saberes que los y las estudiantes han experimentado a lo largo de su vida con respecto a los contenidos dispuestos a desarrollar. El compartir experiencias personales, en un ambiente de cordialidad, respeto, empatía, sin forzar ni presionar es la mejor ruta para generar un aprendizaje significativo.

.....

c. Trabajar a partir de las representaciones de los y las estudiantes.

En la perspectiva de una escuela más eficaz, el organizar y animar situaciones de aprendizaje es disponer de las competencias profesionales necesarias para imaginar y crear otras situaciones de aprendizaje, que las didácticas contemporáneas consideran como situaciones amplias, abiertas, con sentido y control, que hacen referencias a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas. Para ello, se requiere:

- Que el profesorado conozca, a través de una disciplina determinada, los contenidos por desarrollar y su respectiva traducción en objetivos e indicadores de aprendizaje.
- Trabajar a partir de las representaciones de los y las alumnas conciente de abrir espacios para el diálogo.

d. Orientaciones para organizar y animar situaciones de aprendizaje.

Es importante considerar que los y las estudiantes presentan diferentes niveles en su desarrollo físico, emocional e intelectual que respondan a características individuales de su realidad concreta. A partir de éstas se pueden presentar una diversidad de experiencias que posibiliten abordar metodológicamente los conceptos básicos propuestos en la asignatura como las siguientes: simulación de casos, juego de roles, expresión de conceptos en forma oral y escrita, lectura crítica de textos, análisis de casos hipotéticos o reales, análisis crítico de grabaciones audiovisuales, dilemas morales, discusión de grupos, dramatizaciones, entrevistas, contraste de puntos de vista, trabajos grupales, foros sobre temas específicos, exposiciones de casos, talleres, conferencias por personajes invitados, elaboración de idearios, debates grupales, representación de escenografías, mesas redondas, prueba diagnóstica, discusión de ideas y presentación de conclusiones, repaso de contenidos aprendidos, preguntas de desafíos, discusión de perspectivas múltiples, proyectos de investigación, ensayos, trabajos de campo, entre otros.

V. Lineamientos de evaluación

La práctica reflexiva de los procesos evaluativos requiere que el profesorado comprenda que no es el juez de los resultados obtenidos por las y los alumnos, y la única autoridad en el saber. Por el contrario la y el docente debe pensarse a sí mismo como creador de situaciones de aprendizaje, un profesional que con objetividad critica su propia práctica en el aula y, sobre todo, se muestra respetuoso del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Se deben seleccionar actividades de evaluación similares a las realizadas en clase para determinar la adquisición y comprensión de conceptos, procedimientos y actitudes en relación al dominio de logros de Orientación para la Vida. La prueba objetiva solo es una actividad entre otras. Lo recomendable es exponer a los y las estudiantes a situaciones-problema que impliquen la resolución por medio de actividades concretas: identificar, analizar, explicar, representar, argumentar, predecir, inventar, escribir, otros. Así los y las estudiantes pueden aplicar su aprendizaje a nuevas situaciones.

a. Evaluación diagnóstica

Es recomendable y oportuno que siempre se haga una evaluación de inicio a los y a las jóvenes cuando se les está enfrentando a un nuevo contenido o área temática. De esto dependerá que el o la docente se ubique según lo expresado por los y las estudiantes ; mostrando destreza para abordar el tema con seriedad y tecnicismo, y así poder lograr que comprendan conceptos, procedimientos, actitudes y valores de forma integrada.

b. Evaluación formativa

Evaluar los avances o progresos del alumno y de la alumna en el desarrollo de competencias ha de ser un proceso sistemático y riguroso, que permita conocer oportunamente la información requerida sobre el y la estudiante, el facilitador y el proceso de enseñanza, a fin de que todos y todas se esfuercen en una mejora permanente. La razón de este segui-

miento es entender sus necesidades, darles ánimo, orientación y apoyo oportuno.

La observación directa del desempeño y la entrevista personal permiten detectar dificultades oportunamente, así como valorar las actitudes y las habilidades que las y los estudiantes están desarrollando. Por ejemplo, al observar cómo expone un tema se puede detectar la manera en que un alumno o una alumna dominan conceptos, organizan sus ideas y las expresan.

c. Coevaluación

La coevaluación y la auto-evaluación contribuyen a que los y las alumnas tomen conciencia de sus progresos y de sus dificultades, de sus capacidades y de sus limitaciones. De más está decir que observando los progresos y las dificultades de sus estudiantes, el o la docente se puede evaluar a sí mismo. Como resultado, frecuentemente deberá mejorar el desarrollo planificado para algunos temas, acelerar en otros o cambiar totalmente de estrategia metodológica.

Ese lineamiento es muy importante ya que propicia que las y los educandos evalúen su comportamiento y participación en actividades grupales (aprendizaje colaborativo); en otras palabras, se puede observar el cumplimiento de los contenidos actitudinales que se pretenden desarrollar. De esa manera el alumnado puede comparar la valoración de su desempeño con la opinión de sus compañeros y compañeras para reflexionar sobre su aprendizaje. El docente debe orientar los aspectos que se valorarán en la coevaluación, por ejemplo:

- Aportó ideas para realizar la actividad (sí - no)
- Manifestó entusiasmo para trabajar en equipo (sí - no)
- Fue responsable en las tareas que se le asignaron en el equipo (sí - no).
- Trató con respeto y amabilidad a sus compañeros y compañeras (sí - no).

d. Evaluación sumativa

Es la que se realiza para registrar logros al finalizar una etapa de trabajo (período) y al final del año lectivo. Su nombre indica que se evalúa sumando logros y objetivos cumplidos o todo el producto del proceso educativo. Para ello se analizan y ponderan los resultados obtenidos de las actividades de evaluación que reflejan el grado de aprendizaje con respecto a los objetivos planteados al comienzo del proceso o período. Los indicadores de logro que presenta el programa de estudio son un referente importante para planificar las actividades de evaluación, puesto que señalan evidencias del aprendizaje expresado en los objetivos.

Algunas de las técnicas que suelen utilizarse son:

- **La observación.** que deberá realizarse a lo largo del período y materializarla en un registro. Puede aplicarse en situaciones muy diversas como:
 - El proceso seguido para elaborar un trabajo (evaluando las tres fases: preparación, realización y aplicación posterior. Es importante observar actitudes de responsabilidad y respeto, entre otras.
 - Las actividades de simulación (dramatizaciones y juegos)
 - Las actividades experimentales, muy propias para evaluar procedimientos; elaboración de representaciones gráficas, exposiciones, entre otros.
- La revisión de los trabajos. El cuaderno de clases con las actividades diarias, trabajos de indagación, entre otros.
- Pruebas específicas. Pueden ser orales y escritas.
- En Orientación para la Vida se debe insistir en evaluar la utilización correcta de términos, el reconocimiento y la aplicación de conceptos más que memorizar. También, se debe evaluar procedimientos, presentando al alumnado un material informativo nuevo para que ellos apliquen conceptos y procedimientos aprendidos anteriormente.

Recomendaciones generales según el tipo de contenido referido en los indicadores de logro

Evaluación de contenidos conceptuales: debe reconocer grados o niveles de profundización y comprensión, así como la capacidad para utilizar convenientemente los conceptos aprendidos. Las actividades de evaluación para conocer el nivel de comprensión conceptual son todas aquellas en las que la o el estudiante puede comunicarse verbalmente y/o aplicar el conocimiento en una nueva situación, por ejemplo, al definir un concepto, es capaz de enunciarlo y explicarlo en un momento determinado.

Evaluación de contenidos procedimentales debe tener en cuenta el conocimiento de las acciones que componen el procedimiento; el uso y aplicación de este en situaciones particulares planteadas; la corrección y precisión de las acciones que componen el procedimiento; la generalización del procedimiento y extensión de la aplicación del mismo a situaciones nuevas; el grado de acierto en la elección de los procedimientos más adecuados para solucionar una determinada tarea y la automatización del procedimiento.

Una forma de evaluar la aplicación de procedimientos en el alumnado es presentándoles una situación problema, similar a las desarrolladas en el aula, en la cual la y el estudiante puede ordenar los pasos y explicar cómo la resuelve.

Evaluación de contenidos actitudinales: se infiere a partir de la respuesta del alumnado ante una situación que se evalúa. Las respuestas pueden ser: a) verbales: son las más usadas y se utilizan en la construcción de escalas de actitud a partir de cuestionarios y b) de comportamientos manifiestos en el aula. Se trata de observar si el alumnado manifiesta los comportamientos que se les pretendía enseñar, aunque puede ocurrir que un comportamiento no corresponda con la actitud que se pondría inferir a partir de él.

⁷Para más información consultar el documento: MINED. (2007). Evaluación al servicio del aprendizaje. El Salvador.

Las actividades integradoras

La evaluación de competencias y contenidos debe ser diversa, para ello, se propone utilizar actividades de evaluación integradoras junto con otras técnicas de evaluación⁷.

Deberán garantizar la capacidad de transferencia de cada uno de los contenidos que configuran la competencia, ya que esta es la clave para que el alumno y la alumna sea capaz en otros momentos de afrontar situaciones parecidas.

El proceso de elaboración y ejecución de estas actividades implica los siguientes pasos:

- a) Seleccionar indicadores de logro.
- b) Establecer una situación- problema.
- c) Definir la ponderación que tendrá la actividad y sus criterios de evaluación.
- d) Decidir si la actividad se realizará de forma individual o grupal.
- e) Definir el tiempo y espacio para realizar la actividad.
- f) Disponer de los materiales que se utilizarán.
- g) Seleccionar y describir la técnica de evaluación.
- h) Elaborar el instrumento de evaluación
- i) Incluir la autoevaluación y coevaluación de los educandos según los acuerdos previos
- j) Proporcionar a los educandos las orientaciones necesarias para desarrollar la actividad y el apoyo constante al educando durante la ejecución de la actividad.

Importancia de los criterios para ponderar las actividades de evaluación

El profesorado tiene la oportunidad de establecer criterios en el proceso de evaluación, aplicables a los indicadores de logro. Algunos ejemplos de criterios de evaluación en Orientación para la vida son los siguientes:

- a) Coherencia, exactitud, creatividad y disposición para cumplir indicaciones.
- b) Aplicación del conocimiento específico a diferentes situaciones para resolver problemas de la vida cotidiana
- c) Pertinencia en el establecimiento de supuestos y claridad en la formulación de preguntas acerca de los problemas del entorno relacionados con la toma de decisiones, liderazgo, situaciones comunicacionales, campos laborales, entre otros.
- d) Curiosidad e interés.
- e) Precisión de sus ideas al razonar sobre causa y efectos, entre otros.

Primer Año

ORIENTACIÓN PARA LA VIDA

Objetivos de primer año

Al finalizar el primer año el alumnado será competente para:

- Desarrollar conscientemente habilidades sociales y de control de emociones que posibiliten una participación autónoma y responsable en la resolución de conflictos a fin de fortalecer la comunicación efectiva y la convivencia armónica en los diferentes contextos: familiar, social y cultural.
- Tomar decisiones con responsabilidad y autonomía, a partir del conocimiento de su dimensión física, psicológica y social; y de la reflexión crítica hacia las presiones grupales para actuar con autonomía, autocuidado y respetando los límites que garantizan su desarrollo integral.
- Organizar y priorizar sus actividades a corto y mediano plazo, con responsabilidad e iniciativa, tomando en cuenta sus necesidades, potencialidades e intereses, a fin de lograr metas y enfrentar desafíos de su vida familiar, social y su futuro laboral.

UNIDAD 1

CONOCIENDO LA SEXUALIDAD HUMANA

Objetivos

- ✓ *Asumir conductas responsables hacia la sexualidad, por medio del esclarecimiento y corrección de conceptos, mitos, creencias, características y manifestaciones de la sexualidad humana, con el fin de adquirir criterios que permitan una actuación satisfactoria y un desarrollo personal basados en principios.*
- ✓ *Adoptar medidas preventivas y correctivas con relación a la pornografía, el abuso y violencia sexual, a partir del reconocimiento de los medios y situaciones que las generan y de sus consecuencias en la salud mental y sexual, a fin de tomar decisiones responsables que le protejan ante riesgos para su bienestar físico y mental.*

Tiempo probable: 35 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Sexualidad, género y cultura.<ul style="list-style-type: none">- Mitos y prejuicios.- Fuentes válidas y veraces sobre sexualidad.	<ul style="list-style-type: none">■ Prejuicios relacionados con la sexualidad y sus efectos en la conducta de la comunidad salvadoreña.■ Comparación de mitos y creencias relacionados con la sexualidad con información científica para definir su veracidad.■ Reconocimiento y consulta de fuentes válidas y veraces sobre sexualidad.■ Formulación de acciones prácticas y viables que generen la interiorización de nuevos valores y actitudes positivas sustentadas en el saber científico.	<ul style="list-style-type: none">■ Disposición para rechazar las ideas que consolidan las falsas creencias sustentando su actitud en información confiable.■ Actitud crítica ante los prejuicios y mitos sobre la sexualidad.■ Disposición para realizar trabajos grupales.	<p>1.1 Reconoce y corrige críticamente mitos y creencias sobre la sexualidad, comparándola con información científica sobre el tema que indaga, procedente de fuentes veraces y válidas.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identidad de género. <ul style="list-style-type: none"> - Formación de la identidad de género. - Conflicto de identidad. ■ Educación sexual, sexo y sexualidad. <ul style="list-style-type: none"> - Dimensión instintiva, valores, normas y actitudes de la sexualidad. ■ Dimensiones de la sexualidad: <ul style="list-style-type: none"> - Dimensión biológica. - Dimensión fisiológica. - Dimensión afectiva y autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Interpretación y análisis del proceso de formación de la identidad de género y determinación de roles mediante la influencia familiar, social y cultural. ■ Determinación e interpretación de las causas generadoras del conflicto de identidad. ■ Comprensión y utilización correcta de los términos educación sexual, sexo y sexualidad a partir de información científica aplicada a situaciones de la vida. ■ Elección responsable de conductas y normas a partir de la discusión y argumentación de criterios científicos que consideran la sexualidad ligada a valores y normas. ■ Clasificación y jerarquización de las características relevantes de la sexualidad según las dimensiones: biológica, fisiológica y afectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sensibilización e interés por asumir actitudes positivas y de respeto frente a situaciones que atañen su identidad de género. ■ Interés por obtener información confiable sobre la manera en que la sociedad con sus distintos actores afrontan y manejan la identidad de género y el conflicto de identidad. ■ Se expresa con naturalidad y respeto sobre la sexualidad utilizando la terminología adecuada. ■ Seguridad al argumentar sus puntos de vista con fundamentos científicos. ■ Autonomía y responsabilidad al elegir normas de conducta para ejercer su sexualidad. ■ Interés y esmero al jerarquizar las características relevantes de la sexualidad para responsabilizarse de sus acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.2 Explica y analiza, con criterio propio, cómo la familia, lo social y cultural son determinantes para la formación de la identidad de género y aceptación de roles. 1.3 Demuestra interés por asumir nuevas actitudes positivas y de respeto frente a situaciones que atañen su identidad de género. 1.4 Explica con información confiable las causas generadoras del conflicto de identidad y valora las repercusiones en la formación de la identidad personal. 1.5 Utiliza correctamente los términos sexo, sexualidad y educación sexual, para expresar su comprensión de situaciones de la vida, asociadas a su sexualidad con naturalidad y respeto. 1.6 Elige con autonomía y responsabilidad normas de conducta basadas en valores que favorecen su bienestar físico y mental. 1.7 Clasifica y jerarquiza, con interés y esmero, las características relevantes de la sexualidad según las dimensiones: biológica, fisiológica y afectiva.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Responsabilidad personal y social en la sexualidad. <ul style="list-style-type: none"> - Criterios para la elección de métodos anticonceptivos según la Organización Mundial de la Salud (OMS). - Implicaciones de las infecciones de transmisión sexual en la vida personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecimiento de la autoestima y establecimiento de vínculos afectivos adecuados que fortalezcan el ejercicio responsable de su sexualidad. ■ Formulación de propósitos personales para regular los impulsos sexuales a partir de la afectividad y la autoestima. ■ Interpretación y análisis de la legislación vigente relacionada con la sexualidad. ■ Análisis de criterios para evaluar métodos anticonceptivos y sus efectos secundarios, según la OMS. ■ Determinación y evaluación de las consecuencias que generan las infecciones de transmisión sexual en la vida personal, social y las formas de prevenirlas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aprecio y respeto hacia sí mismo y las demás personas. ■ Interés en establecer vínculos afectivos adecuados con personas que elija. ■ Claridad y seguridad al fundamentar sus propósitos personales. ■ Seriedad y responsabilidad al asumir los derechos, deberes personales y sociales que demanda la legislación y los organismos de salud ante la práctica sexual, mostrando toma de conciencia de su compromiso. ■ Asume compromisos responsables ante las infecciones de transmisión sexual. 	<p>1.8 Explica con naturalidad las diferentes formas de cómo se manifiesta su sexualidad a partir de las dimensiones: biológica, fisiológica y afectiva.</p> <p>1.9 Expresa de diferentes formas un autoconcepto positivo y explica con interés la forma de establecer vínculos afectivos adecuados con personas que elija, demostrando estimación hacia sí mismo y hacia los demás.</p> <p>1.10 Fundamenta con claridad y seguridad sus propósitos personales para regular los impulsos sexuales a partir de la afectividad y autoestima.</p> <p>1.11 Explica responsablemente la legislación vigente relacionada con la sexualidad.</p> <p>1.12 Explica con seriedad los criterios para evaluar métodos anticonceptivos y sus efectos secundarios.</p> <p>1.13 Adopta con responsabilidad y constancia las medidas para prevenir infecciones de transmisión sexual determinando las consecuencias personales y sociales que estas generan.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> - La abstinencia sexual, una opción personal y correcta. <ul style="list-style-type: none"> ■ Impacto de la pornografía en la salud mental y sexual. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la Internet y otros medios de información. <ul style="list-style-type: none"> ■ Abuso sexual y violación sexual. <ul style="list-style-type: none"> - Explotación sexual. - Instituciones de protección y denuncia. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis del valor personal y social de la abstinencia sexual como opción correcta para prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos. ■ Análisis de los factores de riesgo que trae consigo la pornografía en la salud mental y sexual. ■ Determinación y análisis de los peligros del uso de Internet y otros medios de información ante los contenidos pornográficos sin restricciones. ■ Proposición de medidas de protección ante la información pornográfica no controlada. ■ Descripción y análisis de casos reales relacionados con abuso, violación y explotación sexual. ■ Explicación de los procedimientos legales y reconocimiento de las instituciones u organismos de apoyo en caso de abuso, violación o explotación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Muestra una actitud responsable y decidida por apoyar y respetar la opción personal para prevenir infecciones de transmisión sexual mediante la abstinencia sexual. ■ Manifiesta toma de conciencia al proponer medidas de protección ante la información pornográfica no controlada mediante el uso de Internet y otros medios de información. <ul style="list-style-type: none"> ■ Muestra interés, seguridad y responsabilidad al aportar ejemplos reales vinculados con abuso, violación y explotación sexual y medidas de protección y ayuda. 	<p>1.14 Reconoce la importancia y ventajas que brinda la abstinencia sexual en el fortalecimiento de la estima personal y social, proponiendo, de manera responsable y decidida, una lista de actitudes positivas encaminadas a apoyar esta decisión.</p> <p>1.15 Explica responsablemente los factores de riesgo que trae consigo la práctica pornográfica, el uso de Internet y otros medios de información que promueven contenidos pornográficos sin restricciones y propone con actitud consciente medidas de protección.</p> <p>1.16 Describe y propone analíticamente ejemplos de casos reales vinculados con abuso, violación, explotación sexual; explica, con seguridad, los procedimientos legales y conoce las instituciones u organismos de apoyo.</p>

UNIDAD 2

PREPARÁNDONOS PARA SER LÍDERES POSITIVOS

Tiempo probable: 30 horas clase

Objetivo

✓ *Caracterizar y construir el perfil de un líder por medio del análisis de las funciones, características y actitudes para potenciar y fortalecer el liderazgo positivo en los grupos a los que pertenece.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Liderazgo:<ul style="list-style-type: none">- Características: empatía y manejo de emociones, visión de futuro (planeación) integridad, confiabilidad, congruente con su actuación entre otros.■ Liderazgo escolar, institucional, familiar.	<ul style="list-style-type: none">■ Determinación y argumentación de situaciones cotidianas que requieren de un líder.■ Deducción y análisis de las características que debe mostrar un líder.■ Diferenciación de las características que distinguen a los líderes positivos y negativos, a nivel nacional y mundial.■ Identificación y esquematización comparativa de las características de los diferentes líderes en los ámbitos: escolar, institucional, familiar y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">■ Valoración de las características que distinguen a los líderes positivos.■ Seguridad al argumentar sus puntos de vista.■ Respeto e interés por las diversas ideas sobre el tema.■ Valora el comportamiento ético de los líderes positivos.	<ul style="list-style-type: none">2.1 Expresa y argumenta con seguridad diversas situaciones cotidianas que requieren de un líder positivo, respetando las ideas de los demás.2.2 Explica de manera crítica y responsable las acciones de un o una líder positivo, nacional e internacional, valorando los aportes brindados a la humanidad.2.3 Deduce y explica las principales características de los líderes positivos, comparándola con líderes negativos a nivel nacional e internacional.2.4 Elabora el perfil de un líder valorando las características según los ámbitos: escolar, institucional, familiar y comunitario.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Relaciones interpersonales y humanas: Actitudes de confianza solidaridad y respeto. ■ Comunicación y diálogo Actitudes y atributos: <ul style="list-style-type: none"> - Apertura hacia los demás. - Capacidad de escuchar. - Percepción de los sentimientos ajenos. - Manejo de las diferencias comunicativas. - Armonía. - Autenticidad. - Valoración de los mensajes. - Carisma. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ejemplificación de conductas establecidas en las relaciones interpersonales de un líder que denotan confianza, seguridad y respeto. ■ Ejemplificación de normas de convivencia que fortalezcan las relaciones interpersonales y humanas en el aula y en el centro educativo, en función de confianza, solidaridad y respeto. ■ Diferenciación entre comunicación y diálogo a partir de hechos, sentimientos y experiencias cotidianas. ■ Observación e interpretación de las actitudes comunicativas y normas de interacción verbal que practican los diferentes actores educativos. ■ Ejemplificación de las normas correctas de interacción verbal en diferentes contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Muestra actitudes de confianza, solidaridad y respeto al establecer apropiadas relaciones interpersonales y humanas. ■ Actitud pragmática y realista al realizar sus aportaciones. ■ Valoración y respeto por las aportaciones del grupo. ■ Expresión correcta y coherente al transmitir sus puntos de vista. ■ Actitud crítica y objetiva al presentar sus aportes. ■ Aprecio hacia las prácticas correctas de comunicación. 	<p>2.5 Propone ejemplos prácticos que denotan confianza, solidaridad y respeto por parte de un líder.</p> <p>2.6 Expresa de forma correcta y coherente hechos, sentimientos y experiencias que denoten la diferencia entre comunicación y diálogo.</p> <p>2.7 Expone de forma objetiva y crítica las diferentes actitudes comunicativas y normas de interacción verbal, que practican los diferentes actores educativos.</p> <p>2.8 Participa de forma voluntaria y creativa en dramas orientados a cultivar las prácticas correctas de comunicación.</p>

UNIDAD 3

RESOLVIENDO CONFLICTOS

Tiempo probable: 30 horas clase

Objetivo

✓ *Aplicar con respeto y responsabilidad diferentes técnicas para resolver conflictos desde su comprensión constructiva, a fin de tomar decisiones que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y comunitario.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Función y elementos del conflicto.■ Causas de los conflictos: por fallas en las interacciones comunicativas, por intereses y valores, por preferencias.■ Reacciones ante los conflictos: alteraciones en los estados de ánimo y desequilibrio emocional, evasión, acomodación y competición.■ Técnicas de resolución de conflictos: comunicación efectiva, simulación, el diálogo, la escucha efectiva.■ Toma de decisiones y resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none">■ Deducción y ejemplificación de elementos y funciones del conflicto en las estructuras de grupo.■ Determinación de las causas del conflicto en situaciones de la vida cotidiana.■ Identificación y análisis de las principales reacciones que surgen ante los conflictos y evaluación de las consecuencias positivas y negativas.■ Selección y aplicación de técnicas para la resolución de conflictos en casos reales o hipotéticos■ Planteamiento de los pasos a seguir para la toma de decisiones y la resolución de conflictos, mediante el análisis de una situación problemática.	<ul style="list-style-type: none">■ Interés por comprender la complejidad de los conflictos.■ Seguridad y creatividad al identificar las causas del conflicto.■ Respeto y flexibilidad de las opiniones divergentes a las propias, ante un conflicto.■ Valora la capacidad de autocontrol y equilibrio emocional ante la presencia de situaciones conflictivas.■ Respeto al elegir correctamente las técnicas apropiadas para resolver conflictos en situaciones reales o hipotéticos.■ Actitud positiva y objetiva en el planteamiento de los pasos para el análisis de situaciones problemáticas.	<ul style="list-style-type: none">3.1 Identifica y explica correctamente los elementos y funciones que configuran un conflicto, mostrando interés por comprender la complejidad de los mismos.3.2 Identifica con seguridad diversas causas del conflicto extraídas de casos concretos y los clasifica con creatividad, según los factores que los generan.3.3 Analiza y ejemplifica las reacciones: evasión, acomodación, y competencia surgidos durante los conflictos, mostrando una actitud de respeto y flexibilidad.3.4 Representa mediante escenografías, diversas reacciones humanas que surgen ante un conflicto; valorando la capacidad de autocontrol y equilibrio emocional.3.5 Propone con seguridad, técnicas basadas en la comunicación efectiva, simulación, el diálogo y la escucha efectiva para resolver situaciones conflictivas reales o hipotéticas.3.6 Describe de forma positiva y objetiva una situación problemática real y propone de manera lógica los pasos con diversas soluciones mediadoras, creativas y armónicas para la solución de situaciones problemáticas.

UNIDAD 4

Objetivo

✓ *Perfilar el tipo de persona que desea llegar a ser, mediante la clarificación de habilidades personales, eligiendo las metas y actividades fundamentales con el fin de planificar y elaborar un proyecto de vida con visión de futuro orientado a dar sentido a la vida.*

PENSANDO EN MI FUTURO

Tiempo probable: 25 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Visión de futuro: Alcance de la visión personal: aspiraciones.■ Ideario de valores.■ Diagnóstico de la situación personal:<ul style="list-style-type: none">- Dimensión extrínseca: relaciones familiares, estudiantiles, ocupacionales y condiciones socioeconómicas.	<ul style="list-style-type: none">■ Análisis y priorización de aspiraciones personales y laborales que conforman su visión de vida.■ Esclarecimiento y reflexión de principios éticos y valores personales.■ Construcción de un ideario de valores sustentados en principios éticos y normas morales.■ Construcción de un ideario de valores que sirva de base a sus aspiraciones personales partiendo de principios éticos y normas morales.■ Identificación y reflexión de las condiciones extrínsecas y capacidades intrínsecas.	<ul style="list-style-type: none">■ Responsabilidad y disposición al priorizar sus aspiraciones personales.■ Muestra una actitud coherente, responsable y consciente sobre los principios éticos y valores personales que deben regir su vida.■ Elige con autonomía y responsabilidad los principios éticos y normas morales de su vida personal y social.■ Interés en conocer y realizar de manera correcta un diagnóstico de vida personal.	<ul style="list-style-type: none">4.1 Elabora una escala jerárquica de aspiraciones personales y laborales mostrando responsabilidad e interés.4.2 Expresa de manera coherente, responsable y consciente los principios éticos y valores personales que deben regir su vida.4.3 Elabora el ideario de valores que le servirán para orientar su vida hacia las metas y aspiraciones sustentados en principios éticos y normas morales.4.4 Enumera y explica de forma objetiva y realista las condiciones extrínsecas y capacidades intrínsecas que posee.

CONTENIDOS

INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES

- **Dimensión intrínseca:** emociones, tensiones, capacidad creativa, empatía, afectividad y asertividad; y salud integral (bienestar físico, emocional e intelectual).
- **Planteamiento de la misión, objetivos y metas individuales-sociales.**
- **Planeamiento y viabilidad de los propósitos personales.**
- **Toma de decisiones responsables.**

PROCEDIMENTALES

- Aplicación de los pasos a seguir para elaborar el diagnóstico real de la situación personal tomando en consideración las dimensiones extrínseca e intrínseca.
- Identificación y reflexión sobre los elementos que constituyen una misión de vida.
- Formulación de los compromisos personales y sociales.
- Elaboración de objetivos y metas de vida a partir de ejemplos concretos.
- Planteamiento de propósitos individuales y sociales.
- Evaluación de la viabilidad de los propósitos planteados.
- Determinación y reconocimiento de las aptitudes y actitudes que debe fortalecer o eliminar para alcanzar los propósitos planteados.
- Planteamiento y priorización de acciones basadas en decisiones responsables que conduzcan a la realización de su visión y misión personal.
- Conocimiento y desarrollo de estrategias para incorporarse al mundo laboral o continuar estudios más avanzados.

ACTITUDINALES

- Actitud objetiva, reflexiva y realista al valorar las condiciones y capacidades reales de su vida personal.
- Interés por realizar trabajos y brindar aportes de manera correcta.
- Responsabilidad y seriedad al plantear los compromisos personales y sociales.
- Disposición favorable para realizar trabajos en equipo.
- Toma conciencia de las aptitudes y actitudes que debe fortalecer o eliminar para alcanzar los propósitos planteados.
- Toma decisiones responsables para orientar un estilo de vida sano y productivo.

- 4.5 **Elabora con actitud crítica y reflexiva un diagnóstico de su situación personal tomando en consideración las dimensiones extrínsecas e intrínsecas a su persona.**
- 4.6 Identifica correctamente los elementos que constituyen una visión y misión de vida.
- 4.7 Redacta con seriedad los compromisos personales y sociales.
- 4.8 Redacta responsablemente los objetivos y metas de vida a partir de ejemplos concretos.
- 4.9 **Construye correctamente los propios objetivos y metas individuales y sociales.**
- 4.10 **Elabora, de forma grupal, diez ítems para evaluar la viabilidad de sus propósitos.**
- 4.11 **Expresa de forma oral y escrita las aptitudes y actitudes que debe fortalecer o eliminar para alcanzar los propósitos planteados y muestra una actitud consciente de su compromiso de cambio.**
- 4.12 **Elabora un listado de acciones indicando de manera responsable las actividades y plazos para alcanzar la visión, misión y metas personales que orienten un estilo de vida sano y productivo**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Actitudes ante el éxito y fracaso. ■ Habilidades para la vida como requisitos para afrontar los retos: <ul style="list-style-type: none"> - Sociales (comunicación asertiva, sincera, sin violencia) . 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Determinación de las causas por las que se fracasa en un proyecto de vida personal. ■ Evaluación y análisis de las formas de reacción ante el fracaso. ■ Visualización y reflexión de los posibles éxitos y fracasos que deberá afrontar para alcanzar sus propósitos. ■ Identificación y selección de actitudes que deberá asumir para optimizar las cualidades personales. ■ Redacción de un listado de ideas y frases relacionadas con el fortalecimiento de las habilidades o competencias para la vida. ■ Aplicación de las diferentes formas de comunicación en casos de la vida diaria. ■ Formulación de las preguntas para afrontar las diferentes formas de presión grupal. ■ Aplicación de la empatía para escuchar eficazmente a las personas. ■ Toma de decisiones en la resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Seguridad al expresar sus aportes. ■ Es justo y justa al autoevaluarse y al evaluar las reacciones que adopta ante las situaciones de fracaso. ■ Disposición favorable y flexible para realizar modificaciones en sus hábitos y actitudes generadores de barreras. ■ Optimismo y creatividad para enfrentar los problemas de la vida. 	<p>4.13 Explica con seguridad la relación que existe entre el fracaso y la falta de planificación.</p> <p>4.14 Reconoce de manera justa las actitudes frecuentes que adopta ante situaciones de fracaso.</p> <p>4.15 Describe, a partir de las propias actitudes, los posibles éxitos y fracasos que podría afrontar para alcanzar sus propósitos y las actitudes que debe asumir para optimizar las cualidades personales.</p> <p>4.16 Elabora de manera creativa y con apoyo del grupo un listado de estrategias para desarrollar la convivencia orientado a enfrentar los problemas de la vida con optimismo.</p>

CONTENIDOS

INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES

- Cognitivas (pensamiento crítico, toma de decisiones estratégicas).
- Control de las emociones (manejo de emociones y sentimientos, autocontrol).

■ Estructura de un proyecto personal de vida a corto plazo.

PROCEDIMENTALES

- Análisis crítico de causas y efectos de situaciones problemáticas sociales relacionadas con: la violencia, injusticias, drogas, grupos antisociales, y otros proponiendo alternativas de solución.
- Formulación de técnicas de relajamiento para el manejo de las emociones y el estrés.
- Reconocimiento de sus propias emociones y la forma en que afectan en su comportamiento.
- Determinación de las aspiraciones para las áreas o ámbitos (vocacional, cultural, recreativa, afectiva, sociopolítica, ético-religiosa) de un proyecto de vida integral.
- Identificación y determinación del proceso a seguir para elaborar la planeación de un proyecto de vida personal.
- Construcción de un proyecto personal de vida a corto plazo, aplicando la técnica del plan estratégico: realización de un diagnóstico, definición de visión, valores, misión, objetivos y metas de vida, determinación del plan de acción para alcanzar las metas, ejecución del plan y evaluación periódica.

ACTITUDINALES

- Muestra criterio personal y valores éticos- morales al plantear problemas de carácter personal y social.
- Interés por manejar adecuadamente sus emociones, sentimientos y tensiones para un mejor contacto con sus iguales.
- Valora el cuidado personal para favorecer la salud física y mental.
- Expresión objetiva de sus aspiraciones personales.
- Interés y seguridad al proponer el proceso correcto para planear un proyecto de vida personal.
- Acepta las orientaciones didácticas para elaborar el proyecto de vida personal.

- 4.17 Analiza con criticidad casos y efectos de situaciones problemáticas sociales relacionadas con: la violencia, injusticias, drogas, grupos antisociales, y otros proponiendo alternativas de solución.
- 4.18 Aplica con disposición e interés diversas técnicas de relajamiento para el manejo de las emociones y el estrés.
- 4.19 **Formula con objetividad las aspiraciones personales para las áreas o ámbitos (vocacional, cultural, recreativa, afectiva, sociopolítica, ético-religiosa) de un proyecto de vida integral**
- 4.20 Formula con interés y seguridad el proceso a seguir para elaborar la planeación de un proyecto de vida personal.
- 4.21 **Construye su proyecto personal de vida a tres años plazo, siguiendo las orientaciones didácticas y aplicando correctamente la técnica del plan estratégico (realización de un diagnóstico, definición de visión, valores, misión, objetivos y metas de vida, determinación del plan de acción para alcanzar las metas, ejecución del plan y evaluación periódica del mismo).**

Segundo Año

ORIENTACIÓN PARA LA VIDA

Objetivos de segundo año

Al finalizar el segundo año el alumnado será competente para:

- Establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la paz aplicando técnicas de comunicación, manejo de las emociones y resolución de conflictos que fortalezcan la participación y conducción exitosa en los grupos, fundamentada en actitudes de confianza, seguridad y credibilidad en líderes positivos.
- Tomar decisiones responsablemente, con autonomía e iniciativa, basadas en la valoración de sí mismo, el conocimiento de sus deberes y la reflexión crítica de influencias externas, a fin de procurar su bienestar físico, emocional y moral.
- Cumplir responsablemente las actividades y tareas que programe de forma autónoma, a partir del análisis y priorización de sus necesidades e intereses para cumplir satisfactoriamente con las metas y propósitos que defina a corto y mediano plazo que le permitan cosechar éxitos en su vida personal, académica, profesional y laboral.

UNIDAD 1

CONOCIENDO LA SEXUALIDAD HUMANA

Tiempo probable: 35 horas clase

Objetivo

- ✓ *Analizar, en la etapa del noviazgo, las cualidades de las personas y no sólo su físico a fin de adquirir el compromiso de cultivar hábitos y costumbres sustentados en principios de respeto y no violencia hacia la diversidad de ideas, asumiendo con naturalidad y responsabilidad los cambios psico-sociales y sexuales que experimenta en su vida afectiva.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ El noviazgo.<ul style="list-style-type: none">- Características de la amistad.- Enamoramiento (emoción, pasión, sentimientos, inteligencia y voluntad).- El noviazgo.■ Construcción social de la masculinidad y feminidad.	<ul style="list-style-type: none">■ Diferencia relaciones de amistad y enamoramiento al identificar sus características e indicios externos en situaciones de la vida.■ Aprende a organizar la evolución de las relaciones humanas desde la amistad en una línea de tiempo.■ Análisis e interpretación de la importancia de crear relaciones claras, asertivas, de respeto, de comunicación y acercamiento con otras personas.■ Explicación y ejemplificación verbal de formas de relación y expresión de las relaciones socio-afectivas en el noviazgo.■ Análisis e interpretación del impacto que ejerce la familia y otros medios en la construcción social de la masculinidad y feminidad.	<ul style="list-style-type: none">■ Respeto a sí mismo y a los demás al establecer relaciones humanas.■ Emite juicios de valor al reconocer que la etapa de noviazgo es una dimensión constitutiva de la identidad humana.■ Responsabilidad y autonomía al emitir sus interpretaciones.■ Respeta y valora las relaciones socio-afectivas en el noviazgo.■ Respeta a las demás personas porque reconoce que las características de la masculinidad y feminidad tienen diferentes causas.	<ul style="list-style-type: none">1.1 Identifica relaciones que pueden ser de amistad, enamoramiento o noviazgo a partir del reconocimiento de indicios externos, valorando el respeto que debe establecerse en cualquier tipo de relación.1.2 Construye con interés, una línea de tiempo que representa la evolución de una relación de amistad, enamoramiento y noviazgo.1.3 Explica, con responsabilidad y autonomía, la importancia de crear relaciones claras, asertivas, de respeto, de comunicación y acercamiento con otras personas.1.4 Propone actuaciones basadas en el respeto y la responsabilidad para establecer relaciones socio-afectivas en el noviazgo.1.5 Explica y valora el papel que desempeñan la familia y otros medios en la construcción social de la masculinidad y feminidad.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Sexualidad responsable. <ul style="list-style-type: none"> - Reproducción responsable. - Embarazos a temprana edad. - Implicaciones del VIH-SIDA en la vida personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Explicación y ejemplificación de igualdad de oportunidades y obligaciones del hombre y la mujer en la vida diaria. ■ Explicación y argumentación de los riesgos psicológicos, afectivos, biológicos y sociales que trae consigo la práctica sexual a temprana edad, sin contar con una "madurez psicológica". ■ Formulación y análisis de actitudes, comportamientos y condiciones que conllevan hacia una reproducción responsable. ■ Explicación de formas de contagio y consecuencias del VIH-SIDA a partir de información científica. ■ Interpretación y evaluación del comportamiento ético hacia los pacientes contagiados de VIH-SIDA y las actitudes sociales frente el problema del SIDA. ■ Determinación de medidas de protección del VIH-SIDA reconociendo sus implicaciones en la vida personal y social. ■ Formulación de estrategias de sensibilización relacionados con el VIH-SIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Muestra actitudes de respeto con base en la igualdad de oportunidades y obligaciones del ser humano. ■ Valora el compromiso de apoyar la paternidad/maternidad como decisión responsable y madura. ■ Actitud de prevención de las conductas de riesgo, tanto en lo referente al embarazo no deseado, como a las infecciones de transmisión sexual. ■ Disposición para fortalecer su autoestima y código ético. ■ Valoración de actitudes éticas hacia los pacientes contagiados por VIH-SIDA. ■ Muestra aprecio por la vida. 	<p>1.6 Ejemplifica y argumenta situaciones de igualdad de oportunidades y obligaciones del hombre y la mujer desde sus diferencias y semejanzas.</p> <p>1.7 Explica los riesgos psicológicos, afectivos, biológicos y sociales que trae consigo la práctica sexual a temprana edad, sin contar con una "madurez psicológica".</p> <p>1.8 Propone y describe actitudes y comportamientos favorables que conllevan hacia una reproducción responsable.</p> <p>1.9 Explica con información científica las implicaciones sobre las formas de contagio y consecuencias personales y sociales que trae consigo el VIH-SIDA, expresando interés por fortalecer su autoestima y código ético.</p> <p>1.10 Emite juicios de valor, de forma objetiva y responsable, acerca del comportamiento ético y actitudes sociales frente al problema del VIH-SIDA.</p> <p>1.11 Formula medidas de protección contra el VIH-SIDA mediante campañas de sensibilización relacionadas con el tema.</p>

CONTENIDOS

INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES

■ Control y presión social en el desarrollo de la sexualidad.

- Presión y control de grupo.
- Identidad y expectativas sociales (ser y estatus).
- Machismo y hembrismo.

■ Diferencias individuales en la sexualidad:

- Heterosexualidad.
- Homosexualidad.

PROCEDIMENTALES

■ Interpretación y explicación de "control social", "presión social", "machismo" y "hembrismo"; y sus repercusiones en la convivencia grupal.

■ Identificación y ejemplificación de las expresiones orales y actitudinales que denotan control y presión de grupo.

■ Análisis y selección de estrategias según el caso, necesarias para hacer frente a una presión grupal: selección de amistades, capacidad de decir no, búsqueda de orientación con un adulto responsable, fortalecimiento de autoestima.

■ Producción y recreación de un texto escrito sustentado en la cultura machista y hembrista.

■ Análisis e interpretación de casos hipotéticos o reales que denotan respeto hacia las diferencias individuales en la sexualidad humana.

ACTITUDINALES

■ Actitud crítica y objetiva al presentar sus aportes.

■ Aprecia a las personas que orientan positivamente el desarrollo de su sexualidad.

■ Seguridad, autonomía y creatividad en sus aportaciones.

■ Disposición para rectificar ideas discriminatorias referidas al hombre y a la mujer.

■ Muestra respeto al opinar acerca de las tendencias sexuales de las personas.

1.12 Explica objetivamente las repercusiones que tiene para el desarrollo humano la práctica de: "control social", "presión social", "machismo" y "hembrismo".

1.13 Identifica y ejemplifica expresiones orales y actitudinales de control y presión de grupo que ha recibido de parte del grupo de iguales y valora a quienes han orientado positivamente el desarrollo de su sexualidad.

1.14 **Analiza y selecciona con seguridad estrategias necesarias para hacer frente a una presión grupal: selección de amistades, capacidad de decir no, búsqueda de orientación con un adulto responsable, fortalecimiento de autoestima.**

1.15 **Escribe con creatividad y autonomía un texto que describe la discriminación y la subordinación como resultados de una relación machista-hembrista.**

1.16 **Analiza e interpreta casos hipotéticos o reales que denotan respeto hacia las diferencias individuales en la sexualidad humana.**

UNIDAD 2

Objetivo

- ✓ *Seleccionar y aplicar con seguridad técnicas comunicacionales, interpersonales y afectivas que fortalezcan la conducción exitosa de los grupos, y que estén fundamentadas en destrezas, habilidades, actitudes de confianza, seguridad y credibilidad en los líderes.*

PREPARÁNDONOS PARA SER LÍDERES POSITIVOS

Tiempo probable: 30 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Destrezas y habilidades propias del líder para efectuar peticiones, ofertas, declaraciones y juicios.<ul style="list-style-type: none">- Técnicas de comunicación oral: diálogo, mesa redonda, debate, foro.■ Emociones y estados de control del líder.<ul style="list-style-type: none">- Comportamientos de dolor y de placer.- Estados de ánimo recurrentes: resignación y resentimiento.	<ul style="list-style-type: none">■ Formulación clara y segura de peticiones, ofertas, declaraciones y juicios de manera responsable, aplicando técnicas de comunicación oral en casos hipotéticos.■ Reconocimiento y evaluación de las emociones, actitudes y mecanismos de control importantes en un o una líder.	<ul style="list-style-type: none">■ Manifiesta responsabilidad e interés de asumir y cumplir desafíos y ofrecimientos.■ Transparencia y flexibilidad en su autoevaluación.	<ul style="list-style-type: none">2.1 Emplea adecuadamente los actos del habla para expresar con claridad y cumplimiento las peticiones, ofertas, declaraciones y juicios con actitud responsable.2.2 Identifica y aplica responsablemente las técnicas comunicacionales propias del liderazgo, en casos hipotéticos o reales.

CONTENIDOS

INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES

- **Técnicas que desarrollan aptitudes y conductas saludables.**
 - Autoimagen positiva.
 - Autoexpresión, entre otras.
 - Asertividad.
- **Liderazgo y motivación.**
 - Éxito y fracaso.
 - Metas y logros.
- **Estrategias de motivación y automotivación.**
 - Ayudar a los alumnos y las alumnas a pensar en sus metas.
 - Pensar en positivo.
 - Rodearse de gente motivada.
 - Creer en las propias posibilidades.
 - Tener buena actitud.
 - Tener deseos de cambiar.

PROCEDIMENTALES

- Identificación de técnicas que desarrollan aptitudes y conductas saludables en las relaciones interpersonales y/o afectivas de un/una líder.
- Reconocimiento de las habilidades personales e interpersonales para enfrentar el éxito o fracaso en el logro de metas.
- Narración y descripción de situaciones de éxito y fracaso que sean verosímiles y aleccionantes.
- Formulación de estrategias de motivación y automotivación, a partir de estudio de casos y lecturas sobre el tema.

ACTITUDINALES

- Flexibilidad de criterios ante la diversidad de opiniones a fin de autoconstruirse.
- Autonomía y confianza personal para externar sus propuestas.
- Criticidad y actitud realista ante el éxito y el fracaso.
- Aprecia el trabajo grupal.

- 2.3 Reconoce y evalúa con transparencia y flexibilidad emociones propias, actitudes y mecanismos de control que son habituales en la forma de actuar de un líder.
- 2.4 Selecciona las técnicas encaminadas a intensificar aptitudes y conductas saludables y flexibles, a fin de autoconstruirse en las relaciones interpersonales o afectivas.
- 2.5 Expresa con seguridad las habilidades personales e interpersonales que emplea para enfrentar el éxito o fracaso en el logro de sus metas.
- 2.6 Formula y selecciona, en equipo, estrategias de motivación y automotivación, y plantea de forma realista cómo pueden ser aplicadas en casos concretos de liderazgo.
- 2.7 Redacta y recrea una historia, definiendo las situaciones de éxito y fracaso de forma verosímil y dejando una lección aprendida.

UNIDAD 3

RESOLVIENDO CONFLICTOS

Objetivo

✓ Identificar conflictos en diversos escenarios de la sociedad salvadoreña y aplicar estrategias de solución de manera autónoma y con creatividad colaborativa para crear hábitos y actitudes mediadoras que fortalezcan la convivencia pacífica.

Tiempo probable: 30 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Determinantes de conflictos por intereses personales, sociales y políticos, entre otros.■ Principios básicos en la resolución de conflictos:<ul style="list-style-type: none">- La no violencia.- El respeto y aceptación.- El diálogo.- La colaboración, y otros.■ La mediación y sus fases:<ul style="list-style-type: none">- Identificación o premediación del problema.- Determinación de las partes involucradas.	<ul style="list-style-type: none">■ Diagnóstico para identificar los determinantes: causas, necesidades e intereses de un conflicto.■ Priorización y diagnóstico de conflictos de la adolescencia■ Interpretación y aplicación de los principios básicos de la resolución de conflictos, a partir del análisis de las actitudes de personajes considerados líderes pacifistas y del estudio de casos.■ Aplicación y reflexión de las fases de la mediación de conflictos en casos ficticios o reales.	<ul style="list-style-type: none">■ Actitud flexible, crítica y objetiva al interpretar situaciones problemáticas.■ Respeto y aceptación de las actitudes personales generadas por un conflicto.■ Interés y valoración de las actitudes basadas en principios pacifistas.■ Actitud reflexiva y observadora al interpretar situaciones concretas.	<ul style="list-style-type: none">3.1. Diagnostica las determinantes de las situaciones conflictivas con creatividad, objetividad y flexibilidad.3.2 Prioriza con actitud crítica los conflictos propios de la adolescencia; y reconoce los elementos desencadenantes.3.3 Interpreta con interés los principios básicos de la resolución de conflictos a partir de las actitudes de personajes considerados líderes pacifistas, y los aplica en estudio de casos.3.4 Participa con agrado y con empatía en dramatizaciones, aplicando y explicando las fases de la mediación.

CONTENIDOS

INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES

- Identificación de las causas y aclaración del problema.
- Manejo y resolución del problema.
- Llegar a un acuerdo.
- **Mediación de conflictos y toma de decisiones.**

PROCEDIMENTALES

- Explicación y elaboración de un proyecto social destinado a colaborar en la solución de una determinada problemática.
- Identificación de los rasgos que caracterizan a una persona como mediadora.
- Selección de situaciones conflictivas de su entorno que requieran de mediación de conflictos, mediante la identificación de soluciones de acuerdos comunes.

ACTITUDINALES

- Empatía al mediar conflictos en dramatizaciones.
- Compromiso personal en la mediación de conflictos.
- Disposición para poner en práctica la mediación como una opción para resolver un conflicto real o ficticio.

- 3.5 **Elabora un proyecto social para apoyar en la solución de una situación problemática de su entorno anticipando sus efectos y mostrando disposición por el trabajo en equipo.**
- 3.6 **Identifica personas de su entorno con rasgos de mediador o mediadora asumiendo el compromiso de desarrollarlos en su persona.**
- 3.7 **Participa voluntariamente en la recreación de una situación problemática con connotación conflictiva y representa con seguridad el papel de mediador o mediadora.**

UNIDAD 4

Objetivo

✓ *Formular un proyecto de crecimiento personal, vocacional y profesional, sustentado en valores ético-morales y en sus cualidades y potencialidades para actuar con responsabilidad en el presente y preparar mejor su futuro.*

PENSANDO EN MI FUTURO

Tiempo probable: 25 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none">■ Visión de crecimiento personal.<ul style="list-style-type: none">- Capacidad y disposición para el cambio e innovación en su vida.- Escala de valores y principios ético-morales.■ Orientaciones vocacionales y profesionales.<ul style="list-style-type: none">- Planeación de una carrera profesional u ocupacional.	<ul style="list-style-type: none">■ Determinación y formulación de nuevas metas y compromisos de crecimiento personales sustentadas en principios ético-morales, la detección de cualidades y potencialidades personales.■ Indagación y análisis sobre las diferentes carreras y ocupaciones de su interés y las condiciones para su elección profesional.	<ul style="list-style-type: none">■ Valoración de sus propias potencialidades para alcanzar nuevas metas.■ Interés y decisión por alcanzar la visión personal.■ Actitud coherente y consciente sobre los principios éticos y valores personales que deben regir su vida.■ Interés por definir una carrera u ocupación personal.	<ul style="list-style-type: none">4.1 Identifica y valora las cualidades y potencialidades psico-sociales que favorecen su crecimiento personal.4.2 Formula con interés y decisión estrategias que favorezcan el significado personal de su existencia.4.3 Formula con interés y decisión nuevas metas y compromisos de crecimiento personal sustentadas en principios ético-morales y en el conocimiento de sus cualidades y potencialidades personales.4.4 Investiga diferentes carreras y ocupaciones de su interés y analiza las condiciones que requieren.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Estructura de un proyecto personal de vida a mediano plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Indagación y análisis de las ventajas y desventajas de las carreras u ocupaciones priorizadas, considerando las oportunidades laborales del entorno. ■ Elección de la carrera u ocupación basada en las condiciones reales de sus aptitudes e intereses, considerando que los factores externos son determinantes pero no absolutos. ■ Construcción de un proyecto personal de vida a mediano plazo (5 años) aplicando la técnica del plan estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actitud reflexiva y observadora al realizar el ejercicio de captar las ventajas y desventajas. ■ Valoración de la opinión de la familia y amigos, prevaleciendo la decisión personal al elegir una profesión u ocupación. ■ Interés y responsabilidad al proponer el proceso para planear un proyecto de vida personal. 	<p>4.5 Indaga y analiza con actitud reflexiva las ventajas y desventajas de las carreras u ocupaciones priorizadas y realiza una ficha descriptiva de cada una considerando las oportunidades laborales.</p> <p>4.6 Determina por decisión personal, la profesión u ocupación que mas se ajusta a su perfil, respondiendo a sus intereses, aptitudes y valorando la opinión de su familia, sin considerar factores externos como determinantes.</p> <p>4.7 Construye un proyecto personal de vida a cinco años plazo, con interés y responsabilidad, aplicando correctamente la técnica del plan estratégico.</p>

VI. Glosario

- **Catarsis:** Purificación, liberación o transformación interior suscitadas por una experiencia vital profunda.
- **Conciencia:** Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. Conocimiento interior del bien y del mal. Conocimiento reflexivo de las cosas.
- **Control social:** Prácticas, actitudes y valores que mantienen el orden establecido en las sociedades.
- **Conflicto:** Desacuerdo, discusión, oposición entre personas.
- **Ética:** Principios por los que debería regirse la conducta humana teniendo como finalidad el bien.
- **Enamoramiento:** Inclinação hacia alguien o algo excesiva y exclusiva.
- **Emoción:** Alteración del ánimo provocada por la alegría, la sorpresa o el miedo, entre otros.
- **Estado de ánimo:** emoción generalizada y persistente que influye en la percepción del mundo. Son ejemplos frecuentes de estado de ánimo la depresión, alegría, cólera y ansiedad.
- **Feminidad:** Valores, características y comportamientos que se atribuyen socialmente a la mujer, aunque no necesariamente provienen de su naturaleza; entre ellas, por ejemplo, destaca el ser más emotivas que los hombres.
- **Heterosexual:** Aquél o aquélla que se siente atraído por personas del sexo opuesto.
- **Homosexual:** Persona que tiene afinidad sexual con los miembros de su mismo sexo.
- **Inteligencia emocional:** Conjunto específico de aptitudes implícitas dentro de las capacidades de la inteligencia social. La inteligencia emocional es por tanto, un conjunto de talentos o capacidades organizadas en cuatro dominios: capacidad para percibir las emociones, capacidad para aplicar las emociones, capacidad para comprender las propias emociones y la de los demás, capacidad para controlar las propias emociones.
- **Liderazgo:** capacidad de inspirar y guiar a individuos y grupos.
- **Masculinidad:** Valores, características y comportamientos que se atribuyen socialmente al hombre, aunque no necesariamente provienen de su naturaleza; entre ellas, las que destacan cualidades viriles como semental o macho dominante frente a otro varón.
- **Moral:** Conjunto de reglas, normas de convivencia y de conducta humana que determinan, las obligaciones del ser humano.
- **Motivación:** Constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo.
- **Noviazgo:** relación afectiva de conocimiento entre dos personas.
- **Placer:** Sensación agradable producida por la realización de algo que se desea o necesita, o por la existencia de algo que se considera bueno.
- **Poder social:** potencial para efectuar cambios en la conducta, percepciones o actitudes de otros.
- **Valores:** Todo lo que favorece la plena realización del hombre y la mujer como personas.

VI. Referencias

a. Bibliográficas

- Asociación Oaxaqueña de Psicología. *Proyecto de vida y valores: Condiciones de la personalidad madura y saludable*. Boletín electrónico volumen 3, número 1, 2007. Pp. 44-58. www.conductitlan.net/proyecto_de_vida.html
- Ardila Galvis, Constanza y otro (1999). *Un enemigo conocido abuso sexual en el hogar y como arma de guerra*. CEDAVIDA Fundación social colombiana, Colombia
- Braz Costa. Suely. *El Nuevo Liderazgo*. Errepar S.A. Argentina 1996.
- Carretero, M. (1985). *El desarrollo cognitivo en la adolescencia y la juventud*. En: Carretero, Palacio y Marches, comps. *Psicología evolutiva*, volumen 3, Madrid, Editorial Alianza.
- Casares, S. (1995). *Planeación de vida y carrera*. Colección empresarial. México D.F., Editorial Limusa. www.noriega.com.mx.
- Chavarry A. y Villafane. P. (2000). *Desarrollo del Pensamiento Crítico en las Ciencias Sociales* En: Curso-Taller de verano 2000. Consorcio de centros educativos católicos, Perú.
- FUNPRES-Ministerio de Educación. (s/f). *Fortalecimiento de valores a través de Programa Respuesta Creativa al Conflicto*. (RCC) Fase I Nivel Básico.
- Hammons. Larry. *Liderazgo para adolescentes y jóvenes*. Panorama Editorial, México D.F. 1999.
- Ministerio de Educación. (2006). *Curso de Mediación de Conflictos*. Módulo de información para participantes. 1ª edición.
- Ministerio de Educación. (2006). *Curso de Mediación de Conflictos*. *Guía Metodológica*. 1ª edición.

- Ministerio de Educación. (s/f). *Módulo 1. La Adolescencia*. Serie Educación para la vida.
- Ministerio de Educación de Argentina. (s/f). *Oportunidades para la Educación Sexual en el Nuevo Currículo*. Producción Gráfica Arge Comunicaciones. www.@arge.cl
- Ministerio de Educación. (2007). *Manual para promover y fortalecer la comunicación asertiva entre adolescentes y jóvenes*.
- Ministerio de Educación. (2007). *Habilidades para la vida*.
- Ministerio de Educación. (s/f). *Módulo 2 Sexualidad*
- Moreno, Pedro y otro (2001) *Educación Sexual: Guía para un desarrollo sano*. Ediciones Pirámide, España.
- Rojas, A. y Gaspar, F. (sin fecha). *Bases del liderazgo en educación*. Chile. OREALC/UNESCO.
- Sonet, Denis (2002). *Su primer beso*. Editorial Sal Terrae, España.
- Souza, Mario y Machorro (2000). *Aspectos Médicos y psicológicos de La Sexualidad femenina*. Editorial Trillas, México.
- Sousa, Walter, Santilli Villares, María Raquel. *Hacia donde camina el líder*. Errepar S.A. Argentina 1993.

b. Fuentes electrónicas

- **La sexualidad humana:**
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_08121995_human-sexuality_sp.html
- **Resolución de conflicto**
<http://www.receduc.com/ministerio/conflictresolution.html>
- **Proyecto de vida**
http://www.bvs.edu.sv/adolesc/tc/mi_proyecto_de_vida.pdf

La presente edición consta de 11,000 ejemplares, se imprimió con fondos del Gobierno de la República de El Salvador provenientes del Fideicomiso para la Educación, Paz Social y Seguridad.

Impreso en Perú por Quebecor World
20 de agosto de 2008